EL LITORAL

Año LVIII — No. 18.727 | 12 páginas | Precio: $ 6 | SANTA FE, SABADO 20 DE SETIEMBRE DE 1975 | Dirección y administración San Martín 2651/59 — Tel. 20101

El mensaje del gobernador

"Se pretende jaquear al gobierno sin reparar que se contribuye a paralizar el progreso provincial"

El siguiente es el mensaje pronunciado anoche por el gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis:

"Conciudadanos: Durante los últimos días se han producido una serie de acontecimientos políticos que tuvieron una inmediata repercusión primero, y consecuencias después, que se han reflejado rápidamente en el gobierno de la provincia en su estructura y su funcionalidad.

Su naturaleza y las derivaciones que importan, me obligan a ponerlo en conocimiento de todos ustedes.

La resolución tomada por el organismo superior del justicialismo con relación a mi gobierno, ampliamente difundida, escapa a mi esfera, por lo que no me corresponde contestarla. Sí, en cambio, debo analizar las implicancias que tiene, en cuanto ella intenta debilitar una gestión y poner en peligro las instituciones de la provincia. No hacerlo sería resignar mi responsabilidad, y no estoy dispuesto a declinar ni a negociar mi dignidad y la de mi gobierno a cambio de una ficticia tolerancia.

La decisión del justicialismo de pasar a la oposición en Santa Fe, se ha adoptado unilateralmente, en circunstancias en que el país atraviesa una dramática coyuntura. En momentos en que la República afronta una crisis de proporciones pocas veces alcanzada y sus hombres y sectores más representativos asumen, con patriótica responsabilidad, la pesada tarea de proyectar a la Argentina a su nueva etapa histórica, tantas veces demorada.

En estos momentos, tan especiales, tan delicados, un paso en falso —uno solo— puede conducir al desbarrancamiento definitivo, a la claudicación, por siempre, de todos nuestros sueños de grandeza nacional. No advirtiéndose que un paso —uno solo— hacia las grandes metas —que es lo que reclama el país— resultaría suficiente para movilizar las energías sociales que nos proyecten entre las potencias emancipadas que en el mundo avanzan y deciden.

Ello me obliga a decir mi palabra en esta instancia particularísima que vive la República y que exige, de todos nosotros, una inmediata y profunda reconciliación con la verdad, a través de un sinceramiento pleno, sin cálculos ni especulaciones personales.

Es ésta la hora de la verdad. De la verdad integral, sin lagunas.

Por eso no voy a hablar cuidando mi futuro. El único futuro que a mí me interesa es el de mi patria y el de mi provincia, al que he consagrado todas mis energías.

Los que impugnan mi gestión no se apoyan en actos de mi gobierno, no se justifican en ningún aspecto concreto de la realidad santafesina, no valoran el pleno funcionamiento de las instituciones provinciales.

Se pretende jaquear al gobierno, sin reparar que se contribuye a paralizar el progreso de la provincia. Se tiene la vista puesta en la urna y no se ve el espinoso camino que debemos recorrer para poder llegar hasta ella.

Hay sectores que ni siquiera advierten la tremenda crisis que enfrenta hoy la República. Presionan dentro de sus propias filas para restaurar el pasado. Quieren volver para atrás las agujas del reloj, en el mismo momento en que la Nación toda busca afanosamente descontar el tiempo perdido.

Cuando la mayoría del pueblo anhela el cambio hacia adelante, hay quienes quieren el cambio hacia atrás. Volver a la Argentina dividida facciosamente. Esa Argentina que el propio General Perón quiso dar por definitivamente terminada cuando proclamó como el símbolo de la nueva etapa, que "para un argentino no hay nada mejor que otro argentino".

Tuve la satisfacción de que el General Perón —sin habernos tratado personalmente nunca— me propusiera en dos oportunidades, como candidato del Frente. La primera, en 1963 para la Vicepresidencia de la Nación, y en 1973 para el cargo que hoy invisto. Para ello no debí oficiar de obsecuente, para lo que no tengo ninguna condición; ni disfrazarme políticamente, para lo

(Pasa a pág. 4a.)

El gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, durante la lectura de su mensaje.

Cafiero hizo declaraciones

Salarios y combustibles. No hubo choques de opiniones con Luder

BUENOS AIRES, 20 (NA) — El ministro de Economía Antonio Cafiero, desmintió que se esté considerando la posibilidad de establecer aumentos masivos de salarios en el futuro inmediato, aunque reconoció que ello podría ser necesario dentro de unos meses frente al incremento del costo de la vida.

También dijo que no es exacto que se planee subir el precio de la nafta, pero no desmintió que ello pueda ocurrir con el gasoil y el fueloil, al acotar que "eso es harina de otro costal".

Cafiero hizo sus revelaciones ayer durante una conferencia de prensa durante la que fue informado por los periodistas que el secretario de Prensa y Difusión de la presidencia de la Nación, Enrique Olmedo, había desmentido las versiones sobre un posible choque de opiniones entre el ministro de Economía y el presidente interino, Dr. Italo Luder.

Olmedo señaló en esa oportunidad en la Casa de Gobierno que "el doctor Luder me encargó en forma muy especial, que desvirtuara las especies, pues me aclaró que sus relaciones con el Dr. Cafiero son francas y sin ninguna sombra de enfrentamientos".

Las versiones a que se refirió Olmedo señalaban que entre el presidente provisional y el ministro se registró durante la semana un duro cambio de palabras al reprochar Luder a Cafiero que no se le hubiera informado con anterioridad sobre la devaluación del peso registrada el lunes y la nueva política de precios que anunció el secretario de Comercio, Gerardo Mendoza.

Ayer Cafiero, al ser informado sobre lo manifestado por Olmedo, acotó que, en determinado momento la versión del desembarco de los marcianos en Nueva York propalada por Orson Welles, produjo escenas de pánico hasta que se confirmó que era mentira.

No serán aumentados los salarios

Posteriormente entró en franca conversación con los periodistas, oportunidad en que acotó que no habrá aumentos de sueldos ni corrección de las actuales remuneraciones, pues en verdad no se produjo un deterioro del salario real.

Añadió que "por un par de meses, por lo menos, no creo que se pueda hablar de una corrección salarial".

No se incrementará la nafta pero sí el gasoil

Más adelante se refirió a las versiones sobre un posible aumento en el precio de la nafta, que desmintió en forma rotunda al señalar que "de ninguna manera subirá la nafta. Sería un absurdo pensar en cobrar más por ella, cuando no tenemos dónde guardarla". En cambio eludió la respuesta cuando se le interrogó sobre aumentos en el precio del gasoil y el fueloil.

El abastecimiento de carne vacuna

Al ser interrogado sobre una posible falta de carne vacuna al consumidor frente al paro dispuesto por entidades agropecuarias dijo Cafiero que no lo creía "pues las entradas de ganado vacuno han sido importantes".

Asimismo negó que se pensara importar carne del Uruguay para el caso de que faltara en estos días y señaló que, en caso necesario "comeríamos pollos".

El ministro de Economía también indicó a los periodistas que su cartera incluiría tres asuntos en el período de sesiones extraordinarias del Congreso Nacional y que ellos son el presupuesto correspondiente al año 1976; la reforma de los aportes patronales y gremiales al Instituto Nacional de Obras Sociales (INOS) y medidas concernientes a la reforma impositiva.

El blanqueo de capitales

También desmintió que se vaya a disponer un blanqueo de capitales pero no quiso aclarar la forma como se va a proceder para aprovechar la existencia de "capitales negros" en el país.

A este respecto la respuesta del ministro fue "contestar a esa pregunta vale un millón de dólares".

Antes de entrar en la parte final de su conversación Cafiero anunció que Juan Tarruella fue designado presidente de la Corporación de Empresas Nacionales, y que aún no había sido prevista la vacante en la Caja Nacional de Ahorro y Seguros.

Por último confirmó que mañana a la noche partirá a Washington la misión financiera argentina que debe concluir las negociaciones para la obtención de ayuda crediticia por el Fondo Monetario Internacional (FMI).

Normalmente descansa la Sra. de Perón

BUENOS AIRES, 20 (NA). — El secretario de Deportes y Turismo, Pedro Eladio Vázquez, dijo que el estado de salud de la presidente, María Estela Martínez de Perón, es bueno y que "descansa normalmente" en la residencia de la Fuerza Aérea de Ascochinga, provincia de Córdoba.

Como reafirmación de esa situación dijo que ayer había estado con ella en Córdoba para saludarla antes de viajar hoy a los Estados Unidos.

En la oportunidad fue interrogado sobre el Campeonato Mundial de Fútbol de 1978 y dijo que no existe ninguna duda que se efectuará en la Argentina.

Asimismo negó que se fueran a gestionar préstamos extranjeros para la realización de obras referidas a ese evento y dijo que "los argentinos construiremos los estadios que sean necesarios con nuestro propio esfuerzo".

DECLARACION DEL CONSEJO JUSTICIALISTA

BUENOS AIRES, 20 (NA) — El consejo nacional del Partido Justicialista dio a conocer una declaración en la que ratifica que María Estela Martínez de Perón reasumirá sus funciones el 17 de octubre; se critica el paro ganadero y se destaca la total identificación partidaria con el gobierno nacional.

El documento destaca "el rápido restablecimiento de la señora de Perón" ratifica que reasumirá el 17 de octubre próximo y pone de relieve "la cohesión de las fuerzas partidarias".

En otro punto, se condena la medida de fuerza aplicada "por un sector de grandes propietarios ganaderos", señalando que "el hecho de detentar la posesión masiva de la tierra entraña una mayor responsabilidad frente a las circunstancias que vive el país" y advierte a los productores que "no se dejen arrastrar por actitudes como las aplicadas por las entidades rurales".

En el documento del Partido Justicialista se critican asimismo versiones periodísticas de las que se hacen eco algunos órganos de prensa "con afán sensacionalista" y se pone de relieve "la total identificación de la agrupación con el gobierno nacional y con la política de liberación emprendida".

Posibilidad de elecciones en 2 provincias

Así lo afirmó el Dr. Robledo poco antes de partir hacia los E. Unidos

BUENOS AIRES, 20 (NA) — Viajó hoy por vía aérea con destino a los Estados Unidos el canciller interino, Angel Federico Robledo, para participar del XXX período de sesiones de la asamblea general de las Naciones Unidas (ONU) y conversar con el secretario de Estado Henry Kissinger.

Robledo se trasladó a Ezeiza desde la base aérea militar aeroparque, emprendiendo así su viaje a Nueva York. El ministro fue despedido por funcionarios de la cancillería y otras autoridades.

El 23 del corriente Robledo hablará en la Asamblea General de las Naciones Unidas para referirse a la posición argentina en materia internacional; a un mejor tratamiento de los países en vías de desarrollo en sus relaciones comerciales con las naciones desarrolladas; el rechazo a la dominación colonialista y una más justa distribución de las posibilidades de progreso y cooperación entre las distintas naciones del mundo.

El canciller interino informará también sobre las negociaciones de nuestro país con Gran Bretaña por el diferendo por las Islas Malvinas, ya que, precisamente, fue el organismo internacional el que en su XXVIII período de sesiones fijó ese camino para la restitución de la soberanía argentina sobre el archipiélago.

Asimismo Robledo tiene prevista una entrevista con el secretario de Estado norteamericano, para el 24 del corriente, para abordar diversos temas que hacen a las relaciones entre ambos países y muy especialmente sobre las restricciones que pesan sobre productos argentinos para su ingreso a los mercados estadounidenses.

Las negociaciones sobre las Malvinas

También se asigna preferente importancia a la reunión que Robledo mantendrá con el ministro de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña. El canciller argentino revelará la necesidad de proseguir las negociaciones sobre las islas Malvinas y la posibilidad de instrumentar canales que accedan a un mejoramiento de las relaciones con el Reino Unido.

El canciller interino tendrá como principales colaboradores en sus diversas gestiones en los Estados Unidos, al director del departamento de organismos internacionales, Fernando Fernández Escalante; el titular de nuestra representación en Checoslovaquia, Hugo Gobbi y el embajador Carlos Ortiz de Rosas, quien preside la misión permanente de la Argentina ante las Naciones Unidas.

Se estima que Robledo permanecerá alrededor de 10 días en los Estados Unidos de Norteamérica.

Dijo que es posible que haya elecciones en dos de las provincias intervenidas antes de fin de año, pero no indicó cuáles son ellas.

También manifestó que se estudia la situación en las otras provincias donde actúan comisionados federales para establecer la posibilidad de normalizarlas.

Al ser preguntado sobre su entrevista con el secretario de Estado norteamericano Henry Kissinger, dijo Robledo que en la oportunidad tratará el tema de las relaciones bilaterales entre los dos países, así como el de la política interamericana.

En la oportunidad negó tener conocimiento sobre quien será su reemplazante al frente de la cancillería y dijo que esa designación "es privativa del señor presidente provisional" y "yo no conozco ningún nombre para ese cargo".

Asimismo señaló que aún no había sido cubierto el cargo de embajador en Brasil —que ocupara Robledo antes de ser ministro de Relaciones Exteriores— y que esperaba que se hiciera la designación a su regreso de los Estados Unidos.

Renunciaría a su banca Raúl Lastiri

BUENOS AIRES, 20 (NA). — El ex presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, Raúl Lastiri, se aprestaría a renunciar a su banca de diputado según se reveló en esferas legislativas.

Actualmente Lastiri se encuentra en uso de licencia, con goce de dieta, hasta el 30 del corriente.

Otros 5 irregulares perdieron la vida en acciones en Tucumán

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 20 (NA) — En forma intensa prosiguen las operaciones antisubversivas luego que se hubiera anunciado oficialmente que en un lapso de 48 horas cinco extremistas murieron luego de tirotearse con efectivos del Ejército y la Policía Federal.

La información fue suministrada por el Comando de la Quinta Brigada de Infantería, con asiento en esta ciudad, pero otras versiones oficiosas de testigos señalan que los muertos pueden ascender a nueve y que podría haber casi una docena de detenidos a raíz de los mismos procedimientos.

El comunicado oficial, dado a conocer anoche, dice que "en las últimas 48 horas, en la zona de operaciones de Tucumán se produjeron diferentes encuentros entre delincuentes subversivos y efectivos militares. Como consecuencia de los mismos fueron batidos cinco extremistas.

"En una de esas acciones, realizada en forma conjunta con efectivos de la Policía Federal y provincial, sufrieron heridas leves dos agentes de la Policía Federal".

Por su parte, las versiones extraoficiales señalan que dos de los hechos anunciados por las autoridades militares tuvieron lugar en Villa Urquiza y el barrio Don Bosco, en los aledaños de esta ciudad, donde habrían sido muertos siete guerrilleros y detenidos otros diez.

Según las mismas fuentes, otros dos sediciosos fueron muertos en un tiroteo ocurrido en la zona de operaciones militares cercana al Aconquija.

Procedimientos en la capital

Las acciones en esta ciudad se desarrollaron entre la una y las nueve de ayer, cuando fuerzas militares y policías pretendieron realizar allanamientos en refugios extremistas.

Una de esas operaciones se realizó en la casa de Rubén Darío 276, del barrio Don Bosco, donde —de acuerdo con testigos— murieron cuatro extremistas y las fuerzas combinadas se incautaron de armas y municiones.

La lucha se intensificó al intentar huir los irregulares por los techos de fincas vecinas.

El otro enfrentamiento se registró en Villa Urquiza al ser sorprendido un grupo extremista que circunstancialmente se desplazaba en el lugar.

También se dijo que en la finca de Rubén Darío 276 la policía y el Ejército encontraron un depósito de víveres y otros elementos que iban a ser trasladados a las proximidades del Aconquija para aprovisionar a los guerrilleros que actúan en ese lugar.

Intensamente se luchaba en Beirut

El distrito comercial de la ciudad se encuentra en ruinas. El toque de queda no ha sido acatado

BEIRUT, 20 (UPI). — Las fuerzas de seguridad fueron importantes para interrumpir la lucha entre izquierdistas y milicianos de derecha, que se prolongaron con fiereza durante toda la noche.

El distrito comercial de la ciudad está hoy en ruinas y se levanta de allí el humo de numerosos incendios. Las bajas de las últimas 48 horas suman por lo menos 50 muertos y 80 heridos.

El toque de queda, del anochecer al amanecer, impuesto en el centro de la capital fue totalmente ignorado y durante toda la noche siguió la lucha con bombas, morteros y ametralladoras.

Los combates se extendieron hoy a Zahle, la cuarta ciudad del país, a 50 kilómetros al este de Beirut, donde la lucha sectaria el mes pasado causó más de 100 muertos.

La policía informó que los incendios se extendían por toda la ciudad, tras una noche de combates con cohetes, morteros y bombas.

El ministro de Relaciones Exteriores sirio, Abdel Kalim Khaddam, llegó anoche inesperadamente para tratar de servir de mediador en una tregua, tal como lo hizo en ocasión de los combates de abril, mayo y junio, que causaron más de 2.200 bajas.

Khaddam deliberó hasta esta madrugada con el presidente Suleiman Franjieh y con el primer ministro Rashid Karami.

Este último ha estado siendo presionado por Franjieh y otros líderes cristianos para que ordene la intervención del ejército.

Hasta ahora Karami se opuso a la intervención del ejército, temiendo que su cuerpo de oficiales, predominantemente cristiano, lo lleve a una lucha contra los musulmanes.

Las batallas callejeras continuaron durante toda la noche en Beirut mientras las fuerzas de seguridad trataban en vano de proteger el centro de la ciudad, donde decenas de comercios y viviendas han quedado reducidos a ruinas.

Un cohete incendió el edificio de Pan American Airways y las llamas consumieron también parcialmente uno de los edificios de oficinas más grandes de la ciudad, llamado "Al-Azaria" y que tiene 10 pisos.

Las llamas y el humo se veían desde kilómetros a la redonda.

Las fuerzas de seguridad, en "jeeps" y vehículos blindados ligeros combatían a los francotiradores y a los grupos que atacaban las ambulancias y a los camiones de bomberos.

Radio Beirut transmite continuas advertencias de que todos los caminos en la capital y alrededores son inseguros debido a "incendios, disparos y explosiones".

En las calles se ven cadáveres en descomposición, algunos abandonados desde hace varios días en medio de las ruinas.



(Radiofoto UPI)

Aspecto del centro comercial de la ciudad de Beirut luego de los enfrentamientos producidos anoche.

Posición que asume el comunismo en Portugal

LISBOA, 20 (UPI). — Los comunistas anunciaron hoy que se proponen combatir toda iniciativa del nuevo gobierno provisional que esté destinada a frenar el progreso de la revolución portuguesa.

Una declaración emitida por el Partido Comunista dice que esa organización sólo accedió a incorporarse al gobierno dominado por los socialistas para evitar la toma del poder por elementos derechistas, pero que ello no afectaría de manera alguna la política partidaria encaminada a convertir a Portugal en un Estado al estilo soviético.

"Los miembros del partido que están en el gobierno y aquellos que trabajan en fábricas y otros sectores, lucharán firmemente por el logro de estos objetivos", señala la declaración.

Los comunistas ostentan solamente la cartera de obras públicas en el gobierno que prestó juramento anoche.

Fuentes responsables dijeron que el partido sufrirá un revés político aun más severo cuando se den a conocer los nombres de los subsecretarios del gabinete, asegurando que los socialistas y demócrata populares cubrirán 12 de los 18 cargos.

Los comunistas se quejaron de que sus representantes quedaron virtualmente aislados en las negociaciones para instalar el nuevo gobierno, que dio a los socialistas cuatro ministerios y a los demócrata populares, dos.

"El Partido Comunista formuló varias propuestas, ninguna de las cuales fue aceptada, y expresó su desacuerdo con respecto a las diversas líneas de orientación política y los numerosos aspectos de la distribución de responsabilidades en la nueva relación ministerial", acusa la declaración referida.

El interventor en Córdoba asumió hoy sus funciones

CORDOBA, 20 (NA). — Prestó hoy juramento el nuevo interventor federal en la provincia, Dr. Raúl Bercovich Rodríguez, en un acto realizado en la Sala de Situación de la Casa de Gobierno, presidido por el ministro de Defensa e interino de Interior, Dr. Tomás Vottero.

Bercovich Rodríguez recibió el mando del interventor interino, general de brigada Luciano Benjamín Menéndez, comandante del Tercer Cuerpo de Ejército.

Asistieron a la ceremonia autoridades provinciales y nacionales, entre ellas el director de Provincias del Ministerio del Interior, y el subsecretario de Deportes de la Nación, Rodolfo Traverso.

En primer término usó de la palabra para poner en el cargo al flamante interventor, el titular de Defensa e interino de Interior, Dr. Vottero, y seguidamente lo hizo Bercovich Rodríguez, quien manifestó que su gestión se orientará en aras de la pacificación de la provincia, a través de su real entendimiento con todos los sectores cordobeses.

Fue notoria la ausencia en dicho acto del depuesto interventor federal, brigadier general Raúl Oscar Lacabanne, quien viajó esta mañana con destino a la capital federal.

Bercovich Rodríguez llegó a la Escuela de Aviación Militar de Córdoba, a las 11.30, y desde allí se dirigió inmediatamente hacia la Casa de Gobierno, donde la ceremonia de juramento duró tres minutos.

La libertad bajo fianza niegan a Patricia Hearst

SAN FRANCISCO, 20 (UPI). — La rica heredera Patricia Hearst no ha podido obtener la libertad bajo fianza pese al dinero de su familia, pero tomó filosóficamente la decisión desfavorable del juez.

Tras conocer la decisión del magistrado dijo a su madre, Catherine: "Bueno, si hubiera salido hubiera parecido favoritismo".

El juez federal Oliver Carter negó el beneficio de la libertad bajo fianza diciendo que los 19 meses que Patricia pasó en la clandestinidad le "preocupan". El principal cargo presentado contra la joven, de 21 años, que se unión al "Ejército Simbionés de Liberación" (ESL) es el asalto a un banco de San Francisco, ametralladora en mano.

Sin embargo dejó la puerta abierta sobre el caso.

Una nueva evidencia que obró en contra de Patricia fue la revelación de la fiscalía de que, cuando fue arrestada el jueves en el barrio de Mission, en San Francisco, tenía en la cartera un revólver calibre 38.

Inicialmente se había fijado una fianza de un millón 50.000 dólares para Patricia, sumando los cargos en su contra tanto en San Francisco como en el condado de Los Angeles, pero Carter se opuso a todo tipo de fianza, aunque dijo que los abogados podrían tratar nuevamente la cuestión el martes.

La Srta. Hearst fue secuestrada el 4 de febrero de 1974 y poco después, a través de comunicados en cintas magnetofónicas hizo saber que se había unido al ESL para luchar contra el fascismo.

Carter dijo que lo que le preocupaba es "si la acusada presenta un peligro potencial de fuga; estimo que ésta es la pregunta real en el caso, considerando los antecedentes de la señorita Hearst".

"Si pueden convencerme de que ella debe de ser liberada el monto de la fianza será mínimo, si es que fijo alguno".

El padre de Patricia y presidente de una organización periodística, Randolph A. Hearst y su esposa, no se desalentaron por la decisión del magistrado.

La señora Hearst dijo: "Volveremos ante los tribunales con Patty". Agregó que la joven había tomado "muy bien" la decisión del juez.

El abogado defensor, Terence Hallinan, dijo al juez, una y otra vez, que su cliente había comenzado su experiencia en la clandestinidad como la víctima de un secuestro.

Sin embargo el juez rechazó los argumentos, aunque comentó que sabía que estaba colocando a la familia "en el potro de tormento".

Una advertencia a la OPEP hizo Kissinger

WASHINGTON, 20 (UPI). — El secretario de Estado, Henry A. Kissinger previno hoy nuevamente a la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), contra nuevos incrementos en el precio del crudo durante su reunión de la próxima semana en Viena, afirmando que ello no serviría a los intereses de nadie y solamente "pondrá en peligro el diálogo que procuramos".

Kissinger formuló la advertencia al prestar declaración ante la subcomisión de energía de la comisión económica bicameral del Congreso de los Estados Unidos.

El secretario de Estado puntualizó ante los legisladores que la OPEP tiene programado celebrar la semana próxima una reunión de ministros de Petróleo de sus países miembros en Viena, oportunidad en que éstos decidirán si mantienen la "congelación" de precios actual o los "reajustan" a partir del primero de octubre próximo.

Otro incremento en el precio del petróleo, dijo Kissinger, "sólo puede poner en peligro el diálogo que procuramos".

"Semejante serie de acontecimientos no favorece los intereses de nadie", añadió.

Kissinger reiteró "que Estados Unidos está resuelto a recuperar el control" de sus recursos de suministro de petróleo y no pondrá las decisiones de su futuro a disposición de los caprichos de otros.

Sobre otros asuntos, Kissinger expresó asimismo los siguientes conceptos:

—El gobierno del presidente Gerald Ford cree que el recientemente negociado acuerdo interino de paz entre Egipto e Israel "debería tener una influencia benéfica" en los problemas petroleros de Estados Unidos, al dar tiempo para elaborar acuerdos para asegurar el suministro.

—El ingreso de China en el mercado mundial como un importante abastecedor podría aliviar la situación al reducir la capacidad de la OPEP para determinar unilateralmente los precios del crudo. Afirmó que esto ocurrirá aun cuando Pekín no venda petróleo directamente a los Estados Unidos.

Interrogado por el senador demócrata Edward M. Kennedy, presidente del subcomité, Kissinger defendió la iniciativa del gobierno para imponer un recargo arancelario de dos dólares por barril a las importaciones petroleras de Estados Unidos.

El secretario de Estado restó importancia a la sugerencia de Kennedy de que esa iniciativa del gobierno podría constituir una indicación para los países árabes productores de petróleo de que Estados Unidos podría aguantar fácilmente otro aumento en los precios.

Kissinger dijo que Estados Unidos tiene que resolver ahora su propio programa de conservación de recursos petroleros con el fin de evitar el pago de costos muchos mayores en el futuro.



(Radiofoto UPI)

Super-Hércules para Gabón. - El capitán Jacques Mve (izquierda) de la fuerza aérea de Gabón, comenta la capacidad de carga y transporte aéreo del nuevo Super-Hércules Lockheed L-100 que adquirió su país. Será utilizado en Gabón (Africa occidental) para transportes diversos

Peronistas y radicales

Por José Claudio Escribano

BUENOS AIRES, 20 (De nuestra agencia). — La salud de la presidente está realmente quebrantada y no debe, pues, verse otra razón directa que ésa en su decisión de alejarse temporariamente de las funciones gubernamentales.

El interinato de Luder se funda, por lo tanto, en un problema médico; no en un problema político. Esto determina que necesariamente sean médicos y no políticos los que señalen en definitiva la fecha conveniente para el retorno de la Sra. de Perón a la Casa Rosada. Por ahora, nadie podría anunciar a conciencia una fecha cierta sobre tal retorno, aun cuando los cálculos generales giren en torno del 16 de octubre.

Si el mandato de Luder ha estado desde un principio sin perspectivas absolutamente concretas en cuanto a su exacta duración, se comprende entonces que también desde un principio haya gobernado como si fuera un titular cabal de la Presidencia de la Nación.

En este interregno las dos figuras claves de la conducción gubernamental son el mandatario interino y su ministro del Interior y por añadidura canciller, aunque seguramente no permanecerá al frente del Palacio San Martín más allá de fines de la semana próxima. Luder es el jefe del gobierno y su colaborador el jefe del partido. En éstas, tenemos a las primeras figuras que están definiendo dentro del peronismo personalidades suficientemente atractivas como para que sus correligionarios las tengan en cuenta con vistas a los comicios generales que tendrán lugar en menos de dos años.

Aunque los protagonistas traten de ignorarlo, se están hilando las primeras jugadas con proyección sobre 1977. Tal capítulo, abierto con la licencia presidencial, ha vuelto a colocar las cosas de tal manera que el radicalismo y el peronismo pueden encontrar nuevas bases para una política de coincidencias mínimas. El Dr. Ricardo Balbín, que eludió permanentemente un encuentro con el ex ministro Damasco, se verá con Luder o con Robledo tan pronto éstos lo requieran.

Pero en este punto es interesante observar que dentro de la UCR no pueden demorarse por mucho más de unas cuantas semanas los movimientos internos que, a la larga, significarán las primeras definiciones computables para marzo de 1977. Y es que tal vez se haya olvidado que entre marzo y abril próximos el radicalismo deberá renovar todos sus cuadros orgánicos, como su Comité y Convención nacionales. Y que noviembre y diciembre próximos deberán, consiguientemente, revelar algunos anticipos de lo que va a ocurrir. No por azar el Dr. Raúl Alfonsín se dispone a realizar una importante gira por el exterior, siempre destinada a fortalecer la imagen de un político dispuesto a encarnar alguna candidatura de relieve.

La situación de Sta. Fe analizó el radicalismo

BUENOS AIRES, 20 (NA). — La mesa directiva del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical analizó la situación institucional en Sta. Fe y expresó su temor de que puedan ser intervenidos los tres poderes de esa provincia.

El presidente del comité provincial de Santa Fe, Carlos Guido Spina y el delegado del mismo estado ante el Comité Nacional, Salvador Damiani informaron ayer por espacio de más de dos horas a los integrantes de la mesa directiva convocada especialmente por su titular, Ricardo Balbín.

También participaron de las deliberaciones los titulares de ambos bloques legislativos, el diputado Antonio Tróccoli y el senador Carlos Humberto Perette.

Concluida la reunión Francisco Rabanal informó que los temas considerados habían sido de interés "para defender la institucionalidad del país" y que los dirigentes Spina y Damiani llevaron una visión completa del conflicto político que se desarrolla en Santa Fe.

Posibilidad de intervención

Precisó que después de escuchar a los correligionarios santafesinos, la UCR se mantendrá atenta, porque existe la posibilidad de "que en esa provincia se intervenga a los tres poderes, aunque el legislativo funciona bien, así como las comunas".

Añadió Rabanal que "si bien es cierto que nosotros cuestionamos al gobernador Sylvestre Begnis por ciertas actitudes políticas, no es menos cierto que haremos todo lo posible para que no se quiebre el orden institucional en la provincia de Santa Fe".

Dijo también que Ricardo Balbín no tiene ninguna reunión prevista con el presidente provisional de la Nación, Italo Argentino Luder, como tampoco con la cúpula del Partido Justicialista.

Señaló luego en el orden partidario que el radicalismo "está absolutamente organizado en todo el país" y reveló que las dos tendencias que existen en Río Negro y Tucumán —UCR y Renovación y Cambio— integraron comisiones mixtas que organizarán las próximas elecciones internas.

Asistieron al cónclave Ricardo Balbín titular del Comité Nacional; Jorge Raúl Zarriello; Carlos Contín; F. Rabanal; Víctor Martínez, Alfredo Mosso, Raúl Galván, Mariano Oscar Rosito y especialmente invitados, Antonio Tróccoli y Carlos H. Perette y los delegados de Sta. Fe Carlos Guido Spina y Salvador Damiani.

El titular del bloque radical de diputados también puntualizó que "el manejo de las finanzas públicas muestra un cuadro de desorden y ha llegado al límite de lo tolerable".

Enfatizó al decir que "ha habido un negligente y contradictorio accionar del Estado, que desde 1973, ha aumentado considerablemente los problemas existentes sacrificando la inversión y precipitándonos en esta situación recesiva".

Fue operado el gobernador de Stgo. del Estero

BUENOS AIRES, 20 (NA). — Fue intervenido quirúrgicamente y se recupera satisfactoriamente el gobernador de Santiago del Estero, Carlos Arturo Juárez, según informó hoy la casa de la provincia en esta capital.

Según el informe oficial proporcionado el mandatario fue operado el 16 del corriente en el Instituto del Diagnóstico por el doctor Adolfo Rey, de dos afecciones benignas del aparato digestivo: colecistitis crónica y hernia del hiato esofágico.

El parte médico consigna que la intervención quirúrgica y el post-operatorio han tenido evolución satisfactoria, econtrándose el mandatario Juárez muy restablecido de su salud.

La FULNBA solicitará la renuncia de Arrighi

BUENOS AIRES, 20 (NA). — La Federación Universitaria para la Liberación Nacional de Buenos Aires (FULNBA), comunicó hoy que el jueves próximo, se movilizará hacia el Congreso Nacional para solicitar la renuncia del ministro de Educación, Pedro José Arrighi, y su equipo. Solicitarán además, la libertad del ex secretario general de la Universidad de Buenos Aires Ernesto Villanueva, y el regreso al país de los dirigentes de la JUP, Francisco Miguel Talento y Pablo Ventura.

En una asamblea —que se realizó en la sede del comité provincial de la UCR— los estudiantes que pertenecen a la Juventud Universitaria Peronista (JUP), a la Juventud Radical Revolucionaria (JRR), y al Movimiento de Orientación Reformista (MOR) —todos integrantes de la FULNBA— acusaron Arrighi de ejercer una política represiva y entreguista y opinaron que "el alejamiento del ex ministro Ivannisevich, significó soslayar un elemento irritante, pero no un cambio de política".

El próximo jueves, ante el Congreso, la FULNBA solicitará, además de la renuncia de Arrighi y su equipo; la eliminación del llamado "trípico nacional" para ingresar a la universidad; el alejamiento de la policía civil y uniformada que está en las facultades, la reimplantación de las conquistas logradas durante el período de reconstrucción universitaria; y la inmediata normalización de las casas de altos estudios a través de la plena vigencia de la ley universitaria, 20.654.

Antes de finalizar la asamblea, los participantes corearon los nombres de Talento y de Ventura —ex secretario nacional de la JUP y el ex presidente de la FULNBA, respectivamente— quienes después de estar varios meses detenidos a disposición del Poder Ejecutivo, lograron el permiso correspondiente para irse del país, ambos se radicaron en Perú.

Negociaciones entre Panamá y Estados Unidos

WASHINGTON, 20 (UPI). — El congreso norteamericano dio anoche un paso definitivo hacia la eliminación de la discutida enmienda Snyder que amenazó con obstaculizar la actuales negociaciones entre los Estados Unidos y Panamá para un nuevo tratado sobre el canal.

Una comisión conjunta del Senado y la Cámara de Representantes acordó eliminar la mencionada enmienda del proyecto de ley del presupuesto para el Departamento de Estado.

Este proyecto, al ser considerado por la cámara hace varios meses, había sido aprobado por amplia mayoría con la inclusión de la enmienda Snyder según la cual ninguno de los fondos asignados a la cancillería para el actual ejercicio fiscal podrían ser utilizados para financiar las negociaciones que actualmente mantiene el embajador Ellsworth Bunker y el canciller panameño Juan Antonio Tack.

La versión aprobada anoche por el comité conjunto, que todavía tiene que ser aprobada por ambas cámaras en pleno, substituyó la enmienda Snyder por una declaración que dice que los Estados Unidos tienen que proteger sus intereses vitales en el mantenimiento, la operación y la defensa del canal de Panamá.

Nuevo programa energético del presidente Ford

OKLAHOMA CITY (Oklahoma), 20 (UPI).— El presidente Gerald Ford, en viaje de regreso a California para más discursos y mezclarse entre la gente, dijo hoy que el país enfrenta la pérdida de su libertad económica a menos de que el Congreso acepte su programa energético.

"Bajo el plan que he sometido", dijo el mandatario en un discurso ante la feria estatal de Oklahoma, "pagaremos dólares norteamericanos a compañías norteamericanas, para que produzcan energía norteamericana para trabajos norteamericanos, y ganancias norteamericanas e impuestos norteamericano. Esto aseguran a una mayor estabilidad económica y seguridad política norteamericanas".

Ford hizo una parada en este estado productor de granos y energía para pronunciar sendos discursos en la feria estatal y en la comida republicana para recolección de fondos.

Después de pernoctar en Los Angeles, el presidente ha hecho arreglos para dos días de golf en Pebble Beach, y hacer otra serie de presentaciones públicas en California, las primeras desde que Lynette Alice Fromme le apuntó con una pistola cargada en Sacramento, el cinco de este mes.

En el discurso que pronunció en la feria estatal, Ford prosiguió con las críticas que ha estado haciendo al Congreso por no poder presentar un plan energético que el pueda aceptar.

Sobre política salarial habló el Dr. Ruckauf

BUENOS AIRES, 20 (NA). —El ministro de Trabajo, Dr. Carlos Ruckauf, negó que se estuviera por disponer un aumento de sueldos de emergencia y señaló que "la política salarial no será objeto de medidas apresuradas ni bruscas, sino que se estudiará minuciosamente, con la consulta a los sectores laborales".

También dijo que se buscará, en ese tema "preservar el equilibrio de la economía para que, sin dejar de lado nunca la justicia social, no se lleve a la Nación a nuevas encrucijadas".

Ruckauf hizo sus afirmaciones ayer mientras recrudecían las versiones sobre aumentos próximos de sueldos tras haber mantenido su segunda conversación en menos de una semana con el ministro de Economía, Antonio Cafiero.

En la oportunidad el titular de Trabajo informó también que es intención de esa cartera estructurar en conjunto con la de Economía un mecanismo de concertación que regule en forma adecuada los reajustes salariales que deban implementarse en el futuro de forma tal que no se afecte el conjunto de la actividad económica.

Ruckauf también dijo que en su cartera se estudia cuáles serán los temas a incluir en la convocatoria a sesiones extraordinarias del Congreso Nacional, pero no quiso revelarlos a los periodistas.

A pesar de ello trascendió que tres de esos proyectos son reformas a los estatutos del peón (trabajador rural) y del periodista, así como a la ley de accidentes de trabajo.

En otro orden de cosas se supo que el lunes Ruckauf solicitará al presidente provisional Italo Luder la promulgación de los decretos que pongan en funciones a los nuevos subsecretarios de la cartera y director nacional de delegaciones regionales, cargos actualmente vacantes.

Según trascendió para la dirección de delegaciones regionales se nombrará a Héctor Chacón, secretario adjunto del Sindicato Unido Petroleros del Estado y para la subsecretaría de Trabajo a José Ubaldo Verón, adscripto a la secretaría administrativa del gremio textil.

La admisión de los dos Vietnam en las N. Unidas

NACIONES UNIDAS, (Nueva York), 20 (UPI).— Cincuenta y cuatro países declararon hoy que Vietnam del Norte y Vietnam del Sur tienen derecho a ser miembros plenos de las Naciones Unidas y pidieron que el consejo de seguridad recomiende su admisión.

Pero Estados Unidos, que el 11 de octubre impuso su veto en el consejo de seguridad a la resolución en que se recomendó el ingreso de los dos Vietnam se mantuvo firme en su insistencia de que no lo aprobaría si no se admitía también a Corea del Sur como miembro pleno.

Tanto las dos Coreas como los dos Vietnam tienen actualmente carácter de observadores en las Naciones Unidas, sin derecho al voto.

Siguiendo el precedente fijado el año pasado, cuando Yasser Arafat, el líder de la Organización de Liberación de Palestina (OLP) dirigió la palabra a la asamblea general sin ser miembro, los representantes de Hanoi y de Saigón fueron invitados hoy a hacer uso de la palabra en la sesión vespertina de la asamblea.

Antes de la aparición de Arafat en la tribuna, el único representante de un estado no miembro que hubiese dirigido la palabra a la asamblea general fue el Papa Paulo VI, que hace diez años vino como líder mundial espiritual más bien que temporal.

Una resolución presentada por Argelia y auspiciada por otros 53 países, en su mayoría del Tercer Mundo y del bloque comunista, con unos cuantos países latinoamericanos y árabes, así como Suecia y Finlandia, propusieron que la asamblea apruebe la admisión de Vietnam del Norte y el del Sur y pidieron que el consejo de seguridad reconsidere el caso.

López Rega podría perder las tierras adquiridas en Brasil

RIO DE JANEIRO, 20 (UPI).— El ex ministro de Bienestar Social argentino, José López Rega, podría perder las tierras que adquirió en una playa de veraneo brasileña debido a un litigio pendiente en el área, según dijo "Jornal do Brasil".

De acuerdo con la información, López Rega habría adquirido 38,5 hectáreas de playa en el lago Sombrío, en el estado de Santa Catalina, al sur del Brasil, pero un terrateniente local sostiene que esas tierras le pertenecen.

Según "Jornal do Brasil" el terrateniente, Natalicio Schlain, sostiene haber descubierto una falsificación en una transferencia de tierras efectuada en 1918, que se apropió de una gran cantidad de propiedades que tiene actualmente, alrededor del lago.

Concluye el diario diciendo que Schlain inició litigio para recuperar el área, la que incluye las numerosas hectáreas adquiridas por López Rega.

Paro de personal no profesional en los hospitales nacionales

BUENOS AIRES, 20 (NA). — Se agravaron los inconvenientes que se registran en la prestación de asistencia sanitaria en los hospitales nacionales, al paralizar sus tareas los personales no profesionales dependientes de la secretaría de Salud Pública de la Nación.

El paro que cumplen los médicos nucleados en la comisión interhospitalaria se vio ayer agravado con la decisión de esos trabajadores de plegarse a las medidas que los profesionales vienen realizando desde hace ya 11 días.

Los trabajadores nucleados en la Unión Personal Civil de la Nación (UPCN) y Asociación Trabajadores del Estado (ATE), reclaman el pago del 50 por ciento del último incremento salarial correspondiente a los meses de junio y julio.

Esta situación ha obligado a los directores de nueve institutos asistenciales a ordenar la evacuación de pacientes con destino a otros nosocomios, ante la imposibilidad de atenderlos adecuadamente.

Por su parte, la comisión interhospitalaria informó que la medida de fuerza la cumplen alrededor de 5.000 profesionales, afectando la atención de 8.865 camas de hospitales nacionales, a los que deben sumarse casi 16.000 de los institutos de salud mental que se han solidarizado con los reclamos de los médicos dependientes del Ministerio de Bienestar Social de la Nación.

También paralizaron sus actividades los médicos del Servicio Nacional de Reconocimientos Médicos y no se cumple el reconocimiento sanitario para el ingreso en la administración pública.

Advertencia de Tróccoli

BUENOS AIRES, 20 (NA). — Una severa advertencia con respecto a la evolución económica formuló el presidente del bloque radical de la Cámara de Diputados, Antonio Tróccoli.

En una disertación pronunciada anoche en la localidad de Adrogué, el jefe de la bancada radical afirmó que la crisis económica "aún no ha tocado fondo" y que los meses siguientes "mostrará sus desequilibrios".

Precisó que "son muchos los desaciertos y los errores cometidos" señalando que "las tasas explosivas de inflación provocan la asfixia del sector productivo, que no tiene medios, ni pago, ni crédito accesible, para neutralizar los brutales aumentos de costos".

Tróccoli indicó más adelante que "el control de cambios y la nacionalización de los depósitos sólo han servido para deteriorar los mecanismos reguladores de la actividad económica".

Al referirse al sector agropecuario expresó que "se ha desperdiciado una oportunidad magnífica para incrementar la producción agropecuaria y solucionar los problemas argentinos".

Pironio en el gobierno central de la Iglesia

BUENOS AIRES, 20. — El secretario de prensa de la Conferencia Episcopal Argentina, padre Roberto M. Berg, informó que el Papa Paulo VI designó proprefecto de la Sagrada Congregación para los Religiosos e Institutos Seculares, a monseñor Eduardo Pironio, trasladándolo de la sede episcopal de Mar del Plata a la sede arzobispal titular de Thiges.

Monseñor Pironio, que es también presidente del Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM), se convierte de esta manera en el primer obispo argentino que presidirá un dicasterio de la Curia Romana. El organismo que tendrá a su cargo, se ocupa de todos los aspectos relacionados con los religiosos y religiosas de todo el mundo.

Nacido el 9 de julio de 1920, monseñor Pironio fue ordenado sacerdote en 1943. Vicario de la diócesis de Mercedes y rector del seminario de Buenos Aires posteriormente, fue designado obispo por Paulo VI, en 1964. Se desempeñó, asimismo, como administrador apostólico de Avellaneda y secretario general del CELAM y en abril de 1972, el Papa lo nombró obispo de Mar del Plata.

La designación de Mons. Pironio supone su permanencia en el Vaticano.

Pidióse acuerdo para designar a Damasco embajdor

BUENOS AIRES, 20 (NA) — El Poder Ejecutivo envió al Congreso el pedido de acuerdo para designar embajador extraordinario y plenipontenciario, al ex ministro del Interior, Vicente Damasco, según se pudo establecer en esferas allegadas a la Casa de Gobierno.

Una vez que el Senado lo apruebe Damasco sería designado embajador en Perú, según las mismas fuentes.

Al caso ALUAR se ha referido Cornejo Linares

BUENOS AIRES, 20 (Télam). —El senador nacional Juan Carlos Cornejo Linares (FREJULI-Salta) se refirió al caso ALUAR en una disertación que sobre el tema "la moral pública en los negocios del Estado", efectuó anoche en dependencias de la ciudad universitaria.

"Todo fue olvidado cuando se hizo el contrato entre el estado nacional y ALUAR —dijo Linares—, se llamó a concurso en lugar de llamar a licitación".

¿Porque se sale del principio licitatorio? Se preguntó el legislador en el transcurso de su alocución. "Porque había el propósito de encubrir una maniobra determinada a otorgar a una firma todo lo concerniente al aluminio. Porque si se llamaba a licitación podían competir otras firmas" explicó.

"Pero ocurre que se anula también el concurso —dijo el disertante— porque había interés de entregar el aluminio a una firma determinada".

"La moral como el derecho adquiere mayor presencia cuando se la violenta; es como la libertad, se aprecia cuando se pierde".

Expresó que la comisión bicameral que estudió los contratos de referencia "pudo apreciar como ciudadanos ilustres, instituciones militares, entidades oficiales se pronunciaron en contra del contrato pero todo ello fue desoído y ocultado", sostuvo.

"Lo único que se decía —continuó explicando— era que estaba asegurado el poder de decisión nacional, no obstante que las condiciones eran inferiores a las de otras firmas".

En el transcurso de disertación, Cornejo Linares también afirmó que "los legisladores como mandatarios del pueblo debemos dar una respuesta al mandato, de como cumplimos el mandato". "El principio de la moral pública es la causa formal que impulsa a la comunidad organizada".

A la disertación asistieron el decano normalizador de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, Enrique José Cantilo, el de Filosofía y Letras, presbítero Raúl Sanchez Abelanda, los secretarios académicos de las distintas facultades, autoridades militares y eclesiásticas.

Por su parte el senador nacional Alberto Fonrouge solicitó a los comandantes en jefe del Ejército y de la Aeronáutica, la formación de sendos tribunales de honor al teniente general (RE) Alejandro Agustín Lanusse y al director de Copedesmel, comodoro Sergio Aguirre con relación al caso ALUAR.

Así pudo saberse en la secretaría privada del citado legislador, donde se añadió que esas peticiones habían sido formuladas a través de sendos telegramas que se habían remitido ayer.

En la Escuela de Periodistas habló Mons. Primatesta

CORDOBA, 20 (NA). — El cardenal primado de esta ciudad, Raúl Primatesta, dijo que los periodistas son "testigos de la verdad" y escriben "la historia de su propio tiempo por lo que no pueden decir sino, solamente, la verdad".

También dijo que los hombres "no somos jueces sino importantes testigos" de lo que está ocurriendo por lo que se debe "entrar en la verdad con el corazón abierto".

El cardenal Primatesta expresó esos conceptos al hablar durante la ceremonia de egreso de la primera promoción de la Escuela Superior de Periodistas del centro de la República.

En la oportunidad también señaló a cada egresado que "el camino que inician es hermoso, difícil y largo", y les deseó buenaventura en sus nuevas tareas.

Se informó en Rosario sobre bajas de ventas

ROSARIO, 20. — En la Asociación Empresaria y con participación de las cámaras gremiales del sector comercial, se expusieron los temas que hacen al accionar de la comercialización y en especial se señalaron las caídas en las ventas y los incrementos de costos y gastos fijos. También la reducción en las ventas a créditos y la carencia de asistencia financiera bancaria, entre otros problemas, que van provocando, se puso de relieve, una paulatina descapitalización y endeudamiento. Sobre este particular en el mes de agosto, de acuerdo con estadísticas, se ha repetido la baja en la concesión de créditos. Estos últimos continúan siendo inferiores a los acostumbrados como así también las operaciones de créditos personales otorgados por entidades financieras. La disminución apuntada en el mes de agosto alcanzó el 42 por ciento, que no obstante es menor en un 5 por ciento a la registrada en el mes de julio. Este panorama da la posibilidad de una recuperación muy lenta.

Denuncian maniobras con máquinas para una fábrica

ROSARIO, 20. — Distintos medios locales y de la vecina población metalúrgica de Villa Constitución hicieron pública su protesta al tomar conocimiento que durante 12 años se mantuvieron encajonadas en este último puerto las maquinarias destinadas a la instalación de una fábrica de caños sin costuras y que, luego de esa insólita espera, fueron trasladadas recientemente a Venezuela.

El traslado de los grandes cajones que se encontraban estibados en el puerto de Villa Constitución puso al descubierto la peculiar situación planteada desde 1963.

Las maquinarias se encontraban consignadas a la empresa Ingeniero Genaro Grasso, Sociedad Anónima, que había adquirido en Villa Constitución un predio de 52 hectáreas para la instalación de la mencionada fábrica.

Sin embargo ese propósito no se materializó por razones que la empresa no dio a conocer, manteniéndose los cajones en el área del puerto de Villa Constitución hasta la primera quincena de este mes en que se procedió a reembarcarlas.

Esa circunstancia actualizó el caso, tomándose conocimiento que las maquinarias fueron remitidas a la empresa Siderúrgica Occidental de Venezuela, país en el que comenzará a funcionar antes de fin de año la proyectada fábrica de caños sin costura.

Las protestas públicas con respecto a ese hecho advierten que, por motivos desconocidos, Villa Constitución se vio privada de una importante fuente de trabajo que, por otra parte, hubiera provocado beneficios a la economía nacional.

Construcción de un edificio para el CONET

Será erigido en la ciudad de Esperanza

BUENOS AIRES, 20 (Télam). — El Senado y la Cámara de Diputados de la Nación autorizaron por ley Nº 21.003 al Poder Ejecutivo nacional a invertir la suma de 10 millones y medio de pesos con destino a la construcción de un nuevo edificio para la Escuela de Educación Técnica Nº 1 dependiente del CONET, de la ciudad de Esperanza, provincia de Santa Fe.

La construcción será incluida en el plan de obras correspondientes al año en curso y se efectuará en base al proyecto que como anexo forma parte integrante de la ley sancionada.

Los gastos que demande la ejecución de las obras serán atendidos con el producido del crédito respectivo.

El tráfico de drogas y el contrabando

MENDOZA, 20 (NA).— Próximamente se realizará una reunión en la localidad chilena de El Portillo, próxima a la frontera con la Argentina, destinada a establecer bases operacionales y logísticas, para la represión del contrabando y el tráfico de drogas, con la participación de funcionarios de la Argentina, Chile y los EE.UU., según trascendió hoy en esta capital, en esferas allegadas a los servicios de seguridad.

La iniciativa para la convocatoria de esa reunión, estuvo a cargo de una comisión policial argentina, que regresó de Chile donde tomó contacto con funcionarios de la Suprema Corte de Justicia del vecino país y funcionarios del Departamento de Justicia de los Estados Unidos, que investigan las actividades de una célula de traficantes internacionales, que recientemente quedó desbaratada en Mendoza, provincia por la cual se introduce el cincuenta por ciento de las drogas que ingresan ilegalmente al país, según lo establecido por la Brigada de Toxicomanía de la policía mendocina.

Esa célula fue desmantelada cuando los servicios de seguridad incautaron, hace dos meses, una partida de cocaína, de pureza total, valuada entonces en 600.000.000 de pesos moneda nacional y que había sido introducida a la Argentina en un omnibus de la empresa "O'Higgins San Martín" que cubre servicios entre Santiago de Chile y Mendoza.

Tanto el chofer, como uno de sus hijos, fueron arrestados y alojados en la cárcel local.

La droga había sido adquirida por los traficantes en Bolivia, desde donde fue introducida a Chile y desde ese país, a Mendoza.

El próximo destino del estupefaciente era Italia, desde donde luego sería remitida a los EE.UU., mercado final de consumo.

La misión policial que viajó a Chile entregó al presidente de la Corte Suprema de Justicia de ese país José Eyzaguirre un exhorto del juez federal en Mendoza, Luis Miret, mediante el cual se solicita la extradición de Olga Fabregas Araya, y Elena Guerrero, dos jóvenes chilenas que integraban esa cédula de traficantes. Ambos están detenidas en Santiago de Chile.

La justicia chilena tiene un plazo de sesenta días para expedirse en el pedido de extradición.



Entrega de una bandera. - El Dr. Julio Martín Herrera entrega la nueva bandera de ceremonia a la abanderada de la escuela de comercio diurna "Brigadier General Angel Zuloaga", en San Benito (Entre Ríos). Asistió al acto el brigadier Roberto Temporini, jefe de la II Brigada Aérea con asiento en Paraná

Saldo de la visita de Emery a Paraná

PARANA, 20.— En ocasión de la visita del ministro de Bienestar Social de la Nación, Ing. Carlos Emery, se le plantearon a nivel oficial los siguientes puntos: 1) trabajos de construcción del edificio del hospital San Martín; 2) Financiamiento por parte de la Nación para la puesta en marcha del sistema nacional integrado de salud; 3) Construcción de un hogar para ancianos en la ciudad de Diamante; 4) Situación de los hospitales administrados por la Nación en Diamante, Federal, Villaguay y C. del Uruguay; 5) Viviendas del plan Alborada; erradicación de ranchos, tres mil viviendas para Entre Ríos; 6) Convenio entre el gobierno de Entre Ríos y Lotería Nacional de Beneficencia y Casinos para la explotación del casino provincial y 7) situación de la planta Paraná de industrias Llave S.A.

Sobre todos ellos, junto con sus colaboradores más inmediatos brindó exhaustivos informes. En lo que respecta a Industrias Llave, dijo que ese problema "ahora está en manos del Ministerio de Economía de la Nación, la planta necesita más de cuatro mil millones de pesos moneda nacional, para restablecerse y empezar a producir de acuerdo a su capacidad; esa responsabilidad a partir de la última asamblea que se realizó quedó en manos del Ministerio de Economía".

El acto central de entrega de aportes, subsidios y firmas de convenios, se cumplió en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno.

De acuerdo al informe suministrado por la Dirección de Prensa y Difusión el monto total de lo acordado y comprometido a efectivizar alcanza a la suma en pesos m/n de 50.165.762.546.

El transporte de cargas se regimentaría

PARANA, 20. — El diputado Angel Raúl Samitier, integrante de la bancada de Línea Popular en Cámara baja, es auotr de un proyecto de ley, propiciando la regimentación de los transportes de cargas en todo el territorio de la provincia, para el tráfico intercomunal, interjurisdiccional con otras provincias y las concentraciones de cargas de cualquier naturaleza.

En los fundamentos de la iniciativa, el citado legislador, hace mención, al hecho de que Entre Ríos, carece de un instrumento legal orgánico y coherente que regule una actividad de tanta importancia para la economía de este Estado argentino.

En su articulado se menciona la creación de un registro provincial, de transportes de cargas y de listas de trabajo.

El Gral. Díaz Bessone visitó al gobernador

PARANA, 20. — El comandante del Segundo Cuerpo de Ejército con asiento en Rosario, general de brigada Ramón Genaro Díaz Bessone, presentó sus saludos al vicegobernador de la provincia, Dardo Pablo Blanc.

Lo hizo acompañado por el comandante de la Segunda Brigada de Caballería Blindada, con asiento en nuestra capital, general de brigada, Luciano Adolfo Jáuregui. Asimismo junto al Sr. Blanc se encontraban, ministros del Poder Ejecutivo, secretarios y legisladores.

Reconocimiento comunal

PARANA, 20.— Por sendos decretos la municipalidad de Paraná reconoce dos nuevas comunidades vecinales de nuestra capital. Se trata de barrio Maccarone y barrio Pirola, sectores a los que se les fijó las jurisdicciones respectivas. De esta forma todas las inquietudes, problemas u otros inconvenientes, lo canalizarán a través de las comunidades organizadas ante el D.E. municipal.

Trabajadores de Prensa

PARANA, 20.— El Sindicato de Prensa de Paraná, hace saber que el 5 de octubre venidero, se realizará la asamblea general ordinaria, con el propósito de informar a sus afiliados de la labor cumplida en el último ejercicio, balance y elección de la nueva comisión administrativa que regirá sus destinos por un nuevo período, de acuerdo a lo que fijan los estatutos. El día indicado de 9 a 12 en la Casa del Periodista, San Juan 55, se cumplirá el acto eleccionario, para luego llevar a cabo la lectura de la memoria y balance. La presentación de listas se puede efectuar hasta el 2 de octubre a las 20, en la dirección ya citada.

La utilización de un residuo del petróleo

MENDOZA 20 (NA). — La gasolina natural, un residuo del petróleo que carece actualmente de destino, sería aprovechada para la industria petroquímica y el procesado de aceites que redituaría por lo menos 360 millones de pesos ley anuales en Mendoza y una suma multimillonaria aún no precisada en el resto del país.

Así lo reveló hoy a la prensa del decano de la Facultad de Ingeniería del Petróleo de la Universidad Nacional de Cuyo, Enrique Destefanis, donde ya ha sido elaborado el proyecto.

La gasolina natural, elemento intermedio entre el gas y el petróleo, actualmente no se utiliza y se drena al campo en cantidad aproximada, en Mendoza, de 50 mil a 100 mil litros diarios.

El descubrimiento de los científicos de la universidad local permitió el logro de un sistema —según la fuente— para la obtención en primer término de solventes parafínicos livianos para uso de industrias extractivas de aceites de uva y oliva, netamente regionales en la zona de Mendoza.

También se utilizaría en una primera etapa, para la recuperación de grasas animales —glicerina— y para la obtención de aceites.

Se podrían producir también —siempre de acuerdo con el proyecto— incondensables para generar la energía térmica que demanda el proceso fabril de solventes pesados, ractificados, como base de naftas comunes que adecuadamente activados se transforman en carburantes de calidad común y solventes adecuados para la industria de la pintura y de soluciones asfálticas y propelentes para erosoles.

La industrialización de toda la gasolina permitiría el autoabastecimiento del país en la materia y quedarían excedentes para exportar, especialmente a Chile.

La segunda etapa del proyecto contempla la implementación de una empresa que podría llamarse "Industrias Universitarias Cuyo" a través del sistema de sociedades mixtas con acciones y mayoría estatal para la industrialización de la totalidad de la gasolina.

El proyecto contempla la autofinanciación de la eventual planta a instalarse con sólo el procesamiento de cinco mil litros de los 50 mil a 100 mil que actualmente son drenados en el campo.

Egipto ha adquirido carne en nuestro país

BUENOS AIRES, 20 (Télam). — El gobierno de Egipto adjudicó a una firma privada la importación de 4.000 toneladas de carne bovina congelada en cuartos compensados de origen argentinos, según informó hoy el presidente de la Junta Nacional de Carnes, mayor (R E) Alberto Schilling, en declaraciones exclusivas a Télam.

"La operación —dijo el funcionario— representará al país un ingreso de tres millones de dólares, y la presencia de las carnes argentinas en un mercado que hasta el momento sólo había accedido esporádicamente".

El lunes pasado, el presidente de la junta informó que en todo este año se lograría colocar en el exterior un total de carnes bovinas que oscila entre 210.000 y 230.000 toneladas.

En aquella oportunidad, Schilling indicó que en Estados Unidos se pudo detectar una demanda potencial para carne cocida y congelada por 60 millones de dólares anuales.

También señaló que Portugal había adjudicado a la Argentina 5.000 toneladas de carnes para importar, y que es importante tener en cuenta que en 1976 la demanda de ese país pasará de las 21.000 toneladas registradas este año a 36.000 toneladas.

Schilling dijo además que el déficit de producción de la Comunidad Económica Europea pasará de las 57.000 toneladas estimadas en 1975 a 130.000 toneladas en 1976 y a 180.000 toneladas a 1977. Mientras tanto, la Argentina se adjudicó la importación de 1.200 toneladas de cortes especiales llamados "leasta" destinados a las fuerzas armadas de Italia, mientras que la empresa que actuó como agente de ventas de la junta adquirió por su cuenta 300 toneladas de cortes finos que integran el cupo Gatt.

En ese cupo corresponde a Italia 9.600 toneladas anuales sobre un total de 34.000 toneladas para los nueve miembros de la C.E.E.

Promoción de las exportaciones

BUENOS AIRES, 20 (Télam). — El secretario de Comercio Exterior y Negociaciones Económicas Internacionales Leopoldo Tettamati, anunció que se estudian diversas medidas tendientes a promover las exportaciones, entre ellas el pago automático de los reembolsos.

En declaraciones exclusivas a Télam, Tettamanti anticipó que el análisis de medidas de promoción de las exportaciones incluye los ajustes de los tipos de niveles de reembolso para todo tipo de producto, y el pago automático de esos beneficios.

"Asimismo, —agregó— se estudia un régimen especial de exportación para plantas industriales completas y tecnología, y la actualización de las medidas sobre el reembolso adicional del cinco por ciento para recuperar así los mercados externos perdidos".

Otras medidas que se analizan en la órbita de la Secretaría de Comercio Exterior son un régimen compensador para los registros de contratos de exportaciones y la actualización del decreto 624, que corresponde a los ajustes compensatorios.

Reformas a la ley de jubilaciones

BUENOS AIRES, 20 (NA). — La comisión de previsión social de la Cámara de Diputados, que preside el justicialista Domingo López, hizo público este mediodía el dictamen que establece importantes reformas a la ley de jubilaciones 18037/68, para los trabajadores en situación de dependencia, anunciando que se intentará debatirlas en el recinto de deliberaciones antes de que finalice el actual período de sesiones ordinarias.

Los diputados integrantes de la comisión, entre los que se encontraba el radical Carlos Fonte, explicaron las reformas y señalaron que ellas posibilitarán el análisis de una de las iniciativas más importantes del año parlamentario.

Entre las reformas se propician las siguientes: edad jubilatoria: para obtener la jubilación ordinaria, podrá compensarse con el exceso de edad la falta de servicios y con el exceso de servicios la falta de edad, a razón de dos años de servicios excedentes por un año de edad o de dos de edad de excedente por un año de servicio.

El haber de jubilación será equivalente al setenta por ciento de la remuneración asignada al cargo de que fuera titular y beneficiario a la fecha de cesación, debiendo haber cumplido en dicho cargo no menos de doce meses. El porcentaje fijado precedentemente, se modificará, en el monto y tiempo que a continuación se detalla; al año de la vigencia de esta modificatoria, en el 73 por ciento; a los dos años, en el 76 por ciento; a los 3 años en el 79; a los 4 años de vigencia, en el 82.

Jubilación automática a los 60 años; tendrán derecho a la jubilación automática los afiliados que acompañen el certificado de servicio del último empleo, el cese y una declaración jurada por la cual complete los 30 años de servicios o más; se le abonará la prestación a los 30 días de efectuar su presentación con sola condición de haber cumplido la edad requerida para la jubilación ordinaria.

Jubilación anticipada de la mujer: se podrán jubilar a los 45 años de edad, con 20 años de servicio con la relación de dependencia.

SISTEMA PARA CORRECCION DE TARIFAS AEREAS

BUENOS AIRES, 20 (NA). —El secretario de Transporte y Obras Públicas, capitán de navío Hugo Guillamón, decidió establecer un sistema de corrección automática para la conversión de las tarifas aéreas básicas en cuanto al transporte internacional. Así se conoció, al darse a publicidad la disposición oficial.

La medida dispone que la conversión de las tarifas básicas aplicables a la emisión de billetes de pasajes, órdenes de canje y de cargos varios, mensajes de emisión, aviso de pago anticipado, guías de carga y cualquier otro [illegible] de equipajes y cargas, debe efectuarse en base al tipo cambio especial del mercado financiero vendedor, que resulte al cierre de las operaciones del día anterior en el Banco de la Nación Argentina.

Ese tipo de cambio es utilizado en la actualidad para ingresos y egresos por gastos de viaje y turismo, movimiento de capitales y de fondos.

Olivera Rovere asumió el cargo

BAHIA BLANCA, 20 (NA). —El general de brigada Jorge Carlos Olivera Rovere, asumió hoy su nuevo cargo de segundo comandante en jefe del Estado Mayor del Quinto Cuerpo de Ejército.

Fue puesto en funciones por el titular de dicha gran unidad de batalla, general de brigada Carlos Guillermo Suárez Masson, quien [illegible] ante una formación de efectivos de la guarnición, realizada en medio de una copiosa lluvia.

Asistieron al acto autoridades del área naval de Puerto Belgrano, encabezadas por el comandante de operaciones navales, contralmirante Luis María Mendía, y jefes de organismos de seguridad de la zona, además de autoridades civiles.

En un breve aparte con los periodistas el general Olivera Rovere, quien por la mañana arribó desde la capital federal por vía aérea, manifestó su satisfacción por prestar funciones nuevamente en jurisdicción del Quinto Cuerpo de Ejército, recordando que hasta hace poco tiempo se desempeñó como comandante de la Novena Brigada de Infantería Motorizada con asiento en Comodoro Rivadavia.

Solicitud de un ex juez de instrucción

BUENOS AIRES, 20 (NA). — El ex juez de instrucción Dr. Pedro Medina Olaechea dirigió una nota al presidente de la Corte Suprema de Justicia, Dr. Miguel Angel Bercaitz, para que el alto tribunal intervenga en firme para que termine con la desigualdad que existe entre algunos magistrados jubilados y otros en la misma situación de retiro, en cuanto al monto jubilatorio que perciben.

Recuerda la especial situación de los magistrados jubilados que pueden ser llamados en cualquier momento para reasumir el ejercicio de sus funciones a título de "carga pública".

Hace notar que dichos magistrados en retiro, conservan todas las garantías, inmunidades, exenciones y privilegios funcionales de los magistrados en actividad, pero —expresa— no es admisible por inconstitucional, antisocial e inhumana, la inexplicable separación entre los magistrados de menos y de más de 60 años de edad.

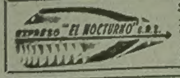
A los primeros, justamente a los más jóvenes afirma, se les paga la jubilación por la Dirección Administrativa Contable del Poder Judicial, con todos los aumentos y reajustes al día.

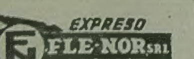
En cambio, a los que han cumplido 60 años, la caja del Estado paga los reajustes cuando lo considera oportuno o cómodo a veces con más de un año de retraso, con dinero totalmente viejo", con total desprecio de la jerarquía e investidura de esos magistrados.

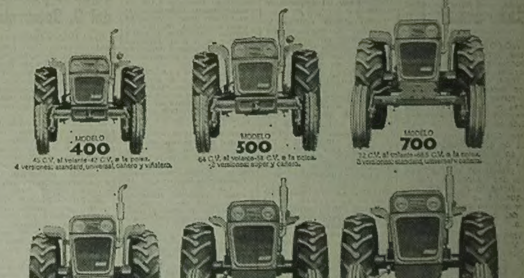
Dice, como ejemplo, que la caja le paga ahora 8.100 pesos contra casi 14.000 de abril y 27.432,05 de junio (que debería pagarle pero no lo hace) tratándose así de la suma "impresionante" de 19.332 pesos menos cada mes.

Afirma luego que el asunto presenta "aspectos bochornosos" si se considera que el empleado administrativo inferior del Poder Judicial, general y lógicamente soltero, percibe 6.000 pesos mensuales, el segundo 9.300 y así sucesivamente, sin tener ni título ni antigüedad.

Pide como consecuencia de esas y otras consideraciones, la intervención de la corte para que desaparezca esa desigualdad.









EL LITORAL

Sábado 20 de setiembre de 1975

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricardo Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.383

LA CARRERA ARMAMENTISTA

Periódicamente se noticia acerca de reuniones mundiales de los representantes de las grandes potencias con el objeto de limitar el uso de armas estratégicas, desacelerar su producción y lograr un control del artesanal atómico existente, amén de conferencias sobre desarme. Los resultados van de la expresión de deseos que naufragan con dilaciones y propuestas para próximos encuentros hasta entendimientos parciales que no contemplan la cuestión en profundidad.

La realidad es que ninguna de las poderosas naciones interesadas sabe a ciencia cierta cuál es el número exacto de artefactos mortíferos que poseen las otras en caso de un conflicto bélico; ni en realidad, el potencial novedoso, considerado "top secret". Unas y otras, en menor o mayor grado, intentan sobrepasarse en la materia; es decir, en la producción lo más perfeccionada que les es posible de elementos letales y destructivos, y en su cantidad. Y, desde luego de la manera más subrepticia, aunque, a veces, no puedan ocultar, por más que no hagan anuncio oficial alguno, el estallido de algún ingenio nuclear en prueba atmosférica o subterránea.

La cuestión apuntada, que no todos tienen en cuenta preocupados en problemas individuales y que por diferencias sociales de los pueblos es relegada a un plano inactual, aunque no lo es, inquieta a quienes no pierden de vista tan delicado asunto, no obstante estar ausente de las primeras planas de los diarios. Son ilustrativas al respecto las voces de organismos del más variado credo, Iglesia Católica incluida, las que han advertido que en un momento en que el control de recursos básicos pasa a ser la fuente de posibles conflictos bélicos, el escándalo de la guerra en sí adquiere una gravedad hasta ahora desconocida; y se ha puntualizado que el desarme debería ir acompañado por una transformación sustancial de las estructuras económicas y políticas que generan profundas injusticias.

No es la primera vez que estas premisas son volcadas en favor de la causa de la paz, pues es innegable que el armamentismo tiende a la guerra, mediata o inmediata, y, en última instancia genera intranquilidad, recelo, sin que valgan argumentos esgrimidos en el sentido de que tal o cual país lo hace para preservar la susodicha paz.

Los cientos y miles de millones de dólares, de rublos o de otras monedas que se invierten en esa alocada carrera por la supremacía en una confrontación militar, bien podrían ser destinados a mejorar el nivel de vida de los pueblos, que son al fin y al cabo los que sufren las consecuencias de las decisiones gubernativas.

CONCEJO MUNICIPAL

Proyecto radical sobre opiniones del ministro de Cultura y Educación

Suscripto por los ediles Delia Robledo de Lapouge y Oscar Bonazzola, del bloque de la Unión Cívica Radical, ha sido presentado un proyecto de declaración que será tratado próximamente por el Concejo Municipal y en el que se expresa textualmente lo siguiente: "Su desagrado a las expresiones vertidas por el ministro de Cultura y Educación de la Nación, Dr. Pedro José Arrighi, referentes a la Reforma Universitaria de 1918".

En los considerandos se señala que las críticas formuladas por el ministro a la Reforma Universitaria —ocurrió en una disertación en la Escuela Superior de Guerra— resultan lamentables después de las vicisitudes sufridas por la Universidad argentina, donde distintas y antagónicas expresiones sectarias pretendieron utilizarla como basamento de sus respectivas ideologías y no al servicio de la anhelada reparación que debió iniciarse el 25 de mayo de 1973".

Se dice más adelante que "el ministro incurrió en manifestaciones que lo sindican como continuador de una de las corrientes aludidas anteriormente, y falseó la historia al atribuir a la Reforma Universitaria de 1918 la influencia bolchevique de la revolución rusa, olvidando que en el país, con la irrupción del pueblo al gobierno con Hipólito Irigoyen al poder, posibilita la democratización de las casas de altos estudios, poniendo de esta manera fin a su estructura elitista, que evidentemente el ministro quiere restaurar".

Después de señalarse que "el ministro no sólo ha ofendido al radicalismo", se agrega que "actitudes como la descripta son desviaciones ideológicas que no se compadecen de los compromisos celebrados por las más altas expresiones de los partidos populares ni con lo prometido al pueblo en el acto electoral que llevó al Frente Justicialista de Liberación al gobierno".

Más adelante se expresa que "no nos extraña la posición asumida por el ministro; por el contrario, una diversa interpretación no se correspondería con sus antecedentes ideológicos, más aun con aquellos referidos a su actuación pública", y se finaliza expresando: "Por último, afirmamos en este ámbito, porque corresponde hacerlo porque somos representantes políticos del municipio y porque nos enorgullecemos de nuestra Universidad Nacional del Litoral con asiento en esta capital, que la Reforma no es de origen bolchevique como dijo el ministro, sino que es la esencia argentina y de proyección americana".

Calles de Villa del Parque

El concejal Higinio R. Veiga (Frejuli), ha confeccionado un proyecto de ordenanza mediante el que se imponen los siguientes nombres a distintas calles y pasajes del barrio Villa del Parque: José Díaz, Cristo Obrero, Vecinal Villa del Parque, Unidad, 27 de Enero, Del Trabajo, Justicia, Liberación, Soberanía y Solidaridad.

Instituto Municipal de Bienes Inmuebles

Julio C. Baroni, Mario Galarza y Jacinto Lunt, del bloque del Partido Intransigente Federalista, son autores de un proyecto de ordenanza mediante el que crea el Instituto Municipal de Bienes Inmuebles, que será autárquico, y tendrá el fin de registrar, escriturar y transmitir, controlar y verificar los bienes inmuebles con que cuenta el municipio; autorizar los loteos y urbanizaciones futuras que se realicen dentro del ejido municipal.

El ente autárquico estará administrado por un directorio compuesto por tres miembros, uno de los cuales representará al Concejo Municipal y los dos restantes serán designados por el Departamento Ejecutivo.

Derecho a pensión

Los ediles frejulistas José Parpal y Pedro Cuello, han presentado un proyecto de ordenanza por el que se declara que los derechos habientes del ex agente municipal Horacio Rosas Calle, tienen derecho a pensión conforme a lo dispuesto en el artículo 52 de la ordenanza 6166, a partir de la promulgación de la ordenanza.

UNIVERSITARIAS

Saludo del rector de la UNL por el Día del Estudiante

Con motivo de celebrarse mañana el Día del Estudiante, el rector de la UNL, Dr. Julio Argentino García Martínez, dictó una resolución adhiriendo a la casa de estudios a la fecha y envió al estudiantado un mensaje de salutación.

Dicho saludo expresa lo siguiente: "Me complazco por la presente en enviar un efectuoso saludo a los estudiantes de los institutos dependientes de esta casa de altos estudios. La máxima que presidirá mi gestión será simple: trabajo, orden, estudio, servicio al pueblo. Trabajo y estudio: para hacer realidad el destino nacional y la integración latinoamericana. Orden: no en un sentido inmovilista y retardatario, sino como marco creador para el futuro profesional que deberá devolver al pueblo lo que éste le brinda, en auténtica vocación de servicio. Como tarea primordial se formará en los próximos días la comisión de estudio de factibilidades para la reapertura del Comedor Universitario, cuya tarea será dada a publicidad, quedando abierta a la sugerencia de todos los estamentos de la comunidad universitaria. Sirva el presente más que como saludo, como primer encuentro".

ESTUDIANTILES

La libertad de estudiantes exige una agrupación

La Lista Azul y Blanca de los Centros Estudiantiles de Ingeniería Química y Bioquímica ha denunciado públicamente la detención de dos representantes del grupo en los consejos asesores de la Facultad de Ing. Química.

El comunicado agrega que la institución exige la inmediata libertad de los compañeros presos y el cese de la represión en la universidad

Considera la OEA un plan sobre las ruinas de Cayastá

El P.E. de la provincia ha recibido una comunicación de la secretaría general de la Organización de Estados Americanos (OEA), informándole que el proyecto presentado bajo la referencia de "Puesta en valor, conservación, restauración, ambientación y aprovechamiento cultural y turístico de las ruinas de Santa Fe la Vieja", ha sido incluido como addendum en el Programa Nacional de Cooperación Técnica para la Argentina, en vistas al segundo año del bienio 1974/75.

Conforme se anticipó oportunamente, el plan aludido contempla la construcción de defensas contra la erosión de las crecientes sobre las ruinas descubiertas en Cayastá por el titular honorario del departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales, Dr. Agustín Zapata Gollán: como asimismo, obras de conservación, ambientación y la implantación de una estructura turística adecuada (parador, escuela de guías, Museo del Descubrimiento y Población del Río de la Plata, reconstrucción de viviendas, utensilios domésticos, armas y demás elementos que contribuyan a dar una idea evocativa de la vida cotidiana en tiempos de la colonización hispánica).

Actos culturales

EXPOSICIONES

Escuela de Diseño y Artes Visuales Manuel Belgrano, cortada Falucho 2450. — Visitas de lunes a viernes de 14 a 21, sábados y domingos de 9.30 a 12.30 y de 18 a 21. Témperas de Cristina Nizawa, dibujos de Nora Mariani y artesanías de Mirta Passamonti.

Galería Pinuart, San Martín 2975. — Muestra de acuarelas de Pucinelli sobre: "Río Santa Fe". Hasta el 2 de octubre.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — En la planta alta, exposición didáctica.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2061. — Exposición titulada "Veinte años de grabado de Mele Bruniard".

Artistas Plásticos Santafesinos, entrepiso de la galería Sta. Fe. — Exposición de óleos, acuarelas y tintas de María del Carmen Martínez Villar. El domingo en el Museo Municipal desde las 19 Salón de Primavera.

Muestra de Soldi, Passarelli, Galarreta, Domenichini, Fertonani, Massa, Petruccelli y Freyre. — Desde la fecha, en el local del ministerio Tabaris. Organiza: Artistas Plásticos Santafesinos.

CINE

Sala Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes. — El sábado, a las 14.30: "Ocho y medio", de Federico Fellini. Lunes y martes, a las 19 y 22 y 15: "Cita en Bray", de André Delvaux.

CONCIERTOS

Banda Sinfónica de la Policía. — Mañana, a las 19.30, en la cortada Falucho y San Martín. Música clásica y popular.

PRESENTACION DE LIBROS

Poemas ilustrados de Cur, Fillau, Ibáñez y Santillán. Ilustró Mele Bruniard. — Hoy, a las 19, en el Museo Municipal.

RECITALES

María Bongiorno (pianista). — El 24, a las 19, en la sala Leopoldo Marechal del teatro Municipal. Organiza: Dirección de Extensión Cultural municipal.

Ocurrió en Santa Fe

Cuando se abrió la puerta del avión de Austral que en la tarde de ayer llegó a nuestra estación aérea nadie pensó que de su metálica entraña surgiría una curiosa galería de personajes que de algún modo caracteriza a la Argentina actual.

Minutos después que las turbinas cesaron su ruido ensordecedor, por la escalerilla bajaron las contradicciones de la política y la economía que es decir de nuestra vida social y también lo hicieron el canto, la comicidad y el fútbol.

Inesperadamente para quienes no creen en el "destino", los protagonistas se vieron reunidos en un vuelo común a esta ciudad movidos por distintos objetivos que quizá se resuelvan en una invisible trama común.

Jamás pensaron el ministro de Gobierno de Santa Fe y dirigente de Línea Popular, Dr. Eduardo Galaretto, y el vicepresidente primero del MID, Sr. Rogelio Frigerio, que en las circunstancias políticas que los enfrentan el azar los haría compartir los riesgos del viaje, menores seguramente que los de la actividad que desarrollan.

Los imaginamos mirándose de reojo y aunque el hecho pertenezca a la ficción, decir a Frigerio: "Por fin habló la realidad que es la única verdad", y a Galaretto con su clásica sonrisa de veterano dirigente girar hacia su interlocutor expresando: "Todo depende de cómo se interprete la realidad, que ciertamente da para mucho. Yo veo un enorme espacio vacío que hay que cubrir".

En ese momento desde unos asientos atrás una voz ansiosa dice: "Pero en forma concertada". Es el Ing. Julio Broner. Frigerio, mirando por la ventanilla comenta con su acompañante: "Qué curioso, me pareció oír la voz del subdesarrollo.".

Súbitamente como de un altoparlante repentino brota en gorgeos intensos la letra de la canción "La fiesta del Señor". Es Ginamaría Hidalgo que viendo los ojos de los hombres políticos peligrosamente encendidos decidió cantar un himno de exaltación al Señor confiando en reducir la polémica a su mínima expresión humana.

Un entusiasmado batir de palmas festeja la salida. Es Jorge Luz que aportando su cuota cómica termina de distender el ambiente. Mientras tanto, en el fondo del aeroplano y observando en silencio, Horacio Bianchini flamante mediocampista de Unión piensa en la casaca que habrá de vestir, quizá en el clásico de mañana. Lo que no sabe es que desde ese momento se zambullirá en un infierno de pasión en el que arderá a la fuerza y frente al cual la disputa de los políticos a la que asistió un rato antes, es un juego de niños.

En medio de esas cavilaciones se escucha la recomendación de ajustarse los cinturones, "dentro de cinco minutos aterrizaremos en Santa Fe".

Será representado hoy el gobernador

En dos actos que se realizarán ésta noche en nuestra ciudad, será representado el gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis.

El titular de la Dirección General de Comercio, señor Carlos Marchioratti asistirá a la comida del Instituto Cooperativo, y la asesora técnica de la Gobernación, Srta. Norma Ciorciari concurrirá a la celebración que ha organizado la Asociación Vecinal Barrio Centenario.

Sobre horario sigue la posición del C. Comercial

En el Centro Comercial de Santa Fe se realizó anoche una reunión de la que participaron dirigentes de la entidad y del Centro Unión Empleados de Comercio. La entrevista fue solicitada por el ente gremial para considerar lo referente al horario de verano.

El tema fue debatido con amplitud, exponiendo cada una de las partes los argumentos que avalan su respectiva posición. Si bien las deliberaciones, que fueron prolongadas, se desarrollaron en un ambiente cordial, no se llegó a un acuerdo.

La entidad empresaria mantuvo su conocida posición, respaldada por la opinión de la numerosa reunión de asociados y comerciantes en general, realizada antenoche, que el horario corrido impuesto por decreto del gobierno, no debe continuar, volviéndose al establecido en el decreto 6481, que es de 7 a 20, desde el 1º de octubre al 31 de marzo. Esto permite adecuar, se insistió a cada actividad el horario que más le convenga.

Bolsa de trabajo

En otro orden de cosas se consideró lo relativo a la creación de la bolsa de trabajo, a cargo de una comisión integrada por representantes del Centro Comercial y del Centro Unión de Empleados de Comercio, iniciativa que fue bien recibida, habiendo coincidencia, en principio, sobre las normas que regirían su funcionamiento, entendiéndose como solución positiva a su implantación.

Finalmente se convino pasar a cuarto intermedio, para un día por fijar de la semana próxima.

EL MENSAJE DEL GOBERNADOR

(Viene de pág. 1a.)

que tampoco la tengo. Fui propuesto sabiendo lo que yo era y representaba en Santa Fe y en el país. En consecuencia por decisión del general Perón ocupo este cargo; decisión que respeto y qu estoy dispuesto a hacer respetar.

Porque lo siento, puse la mano sobre los Santos Evangelios lo que me compromete ante Dios, como estoy comprometido con el pueblo porque juré respetar y hacer respetar la Constitución Para mí estos actos no son fórmulas vacías, automáticas.

Tanto de Dios como de la Ley nos acordamos e invocamos cuando lo necesitamos, y lo recuerdo hoy, aquí, porque la solución de los serios problemas que nos afligen necesitan que nos detengamos a mirarnos en el espejo de las más altas expresiones de la moral.

Puestas las cosas en su lugar, deseo proclamar, ante todos los sectores de la provincia, que nada ni nadie me apartará de mi vocación de servir al movimiento nacional reparador y que mantenga el mismo fervor y la misma convicción con que respondí a la histórica convocatoria.

Con esa inspiración seguiré los cursos de acción gubernativa que me he trazado y no variaré en lo más mínimo el estilo y la conducción de gobierno puestos al servicio de los objetivos nacionales y de la moral pública, reclamo imperioso de este tiempo histórico que mi pueblo ya ha comprendido.

La República está inmersa y comprometida en una democracia participacionista, y nadie por más soberbio que sea, tiene el derecho de intentar la sectorización, que es la negación de una política integradora. Así se entendió y ejerció en la provincia, lealmente, la política frentista, con activa y real participación de todos sus sectores componentes. Participar en un gobierno no es para interferirlo. Es servirlo en una tarea que debe ser orgánica y eficiente y sujeta a una conducción.

En la provincia funcionan armónicamente los poderes del Estado, l régimen representativo y republicano, la organización municipal, una justicia digna e independiente, una eficiente educación primaria y una administración pública honesta. Negarlo importa una osadía.

Por otra parte, existen en la provincia los mecanismos legales para discrepar con el Poder Ejecutivo, sin caer en el golpismo o en el manotón antijurídico.

No nos olvidemos que al vacío se salta una sola vez, generalmente para siempre. La anarquía no debe barrer las instituciones de la provincia.

Reclamamos y estamos dispuestos a asegurar la paz y la tranquilidad pública.

En esta decisión, que es irrevocable deben participar todos los sectores de la vida nacional, unidos para luchar contra los agentes del caos, que se sienten estimulados cada vez que se pretende resolver los problemas soslayando el camino de la ley o introduciendo a elementos de disociación.

Debo agradecer a los funcionarios que colaboraron leal y eficazmente con nuestra gestión y que por razones partidarias han debido resignar sus cargos.

Pero la provincia no puede detener su marcha.

Debemos cumplir con el mandato del publo al amparo de la Constitución.

Conciudadanos: Con espíritu sereno, exento de toda pasión subalterna, y pensando en el pueblo de mi provincia y en el destino de mi país, quiero terminar ratificando palabras pronunciadas el primero de mayo de este año, en mi mensaje a la Honorable Legislatura, cuando señalé: la facilidad con que nos enfrentamos por causas poco valederas y las dificultades para superar diferencias que nos crea el afán de predominio, en suma, la poca aptitud para la unión, es lo que traba nuestra evolución y atenta contra el ansia de grandeza que nos es tan peculiar.

Y como dijo Joaquín V. González está vigente. "La ley de los discordias internas conspirando permanentemente contra la integridad institucional y patrimonial de la República".

Imperiosamente debemos ubicarnos en la realidad del momento, y cada uno de los argentinos debe asumir con absoluta responsabilidad el papel protagónico que le corresponde. Nadie puede llamarse a engaño.

No es éste un momento para hombres vacilantes o indiferentes. Asuma cada uno su cuota de responsabilidad y actúe en consecuencia. El país no se detiene. Marcha hacia un camino de grandeza o hacia una pendiente de infortunio. Está en las manos y en la conciencia de sus hijos fijar el rumbo. El gobernador de Santa Fe deja así trazado el suyo.

Implicancias del pleito político

La crisis política planteada en el seno del gobierno provincial ha provocado en la opinión pública sensata lógica preocupación, si se considera que no se trata de una divergencia transitoria que se subsana con los denominados "hombres de recambio", sino que es el fruto de actitudes inconciliables. Como es notorio, no es un conflicto surgido inesperadamente o consecuencia de diferencias circunstanciales, sino que es la culminación de un largo proceso de desinteligencia entre representantes de distinto cuño político que por necesidades reclamadas por una determinada coyuntura histórica afrontaron juntos un comicio del que resultarían triunfantes.

El entredicho, por venir de lejos, paralelamente ha repercutido — y en estos momentos creemos que en medida impredecible por la magnitud del número de intervinientes y su alta investidura gubernativa—, en el accionar de los distintos factores que deben conjugarse para el progreso colectivo de su jurisdicción. La ideología ha estado presidiendo la vida constitucional santafesina, y los postulados expuestos en el más alto nivel para encarar las realizaciones prometidas antes del sufragio, mientras por un lado se afirma mantenerlos, por otro se considera que no es así.

De esta manera, a través de una prolongada guerra de comunicados, de acusaciones y de hechos claves exponentes de una diferencia que las recomposiciones de gabinete, el reparto de cargos públicos y de áreas de acción no han sido suficientes para zanjar, se ha llegado a este punto crítico de perspectivas nada halagüeñas. Y lo verdaderamente grave del asunto, al margen de estrategias partidistas, de intereses personales o de grupo, de choques doctrinales, es que quien sufre el impacto de la incomprensión es la provincia. Una Santa Fe que en los últimos tiempos ha mostrado un rostro congestionado e intranquilo en razón de paros frecuentes e incidentes subversivos.

Si no hay estabilidad política es inútil que se pergeñen planes y se barajen iniciativas de largo aliento. Y como no existe, ¿qué es lo que cabe esperar para el mañana? La hora del Estado en que vivimos es tan incierta como peligrosa. Poco es lo concretado en materia de grandes obras y mucho lo por hacer. Pero de continuar tan pernicioso statu quo, el estancamiento será el signo de una provincia merecedora de mejor suerte; de un país otrora imagen de progreso acelerado. Adelanto y labor detenidos por un enrevesado juego político que enerva todo accionar positivo, encona posiciones y destruye la fe de un pueblo cansado de esperar.

EL GOBERNADOR SEGUIRA EN EL CARGO HASTA 1977, AFIRMO EL DR. EDUARDO E. GALARETTO

Un renovado y evidente optimismo se pudo apreciar ayer por la tarde en esferas del Ministerio de Gobierno luego del arribo, procedente de la capital federal del titular de dicha cartera, Dr. Eduardo Enzo Galaretto.

Tal como adelantó "El Litoral", el citado funcionario había mantenido una prolongada entrevista con el ministro del Interior, Dr. Angel Federico Robledo, en donde la situación política por se analizaron aspectos de la que atraviesa nuestra provincia.

Las lógicas expectativas creadas acerca de los resultados de esa entrevista — a la que se le asignaba gran importancia— fueron satisfechas en una improvisada conferencia de prensa de la que participaron representantes de "El Litoral", "La Opinión" y "La Nación", y en la cual el Dr. Galaretto señaló que mientras no existan problemas instituciones —que pueden producirse en ésta o en cualquier provincia—, el Dr. Carlos Sylvestre Begnis, seguirá siendo gobernador de Santa Fe hasta 1977 y recalcó "es el gobernador de la provincia de Santa Fe hasta el año 77".

Los motivos

Respondiendo a una pregunta sobre el tema, el ministro puntualizó que la audiencia con el Dr. Robledo había sido solicitada por el gobernador el pasado 17 del corriente, a fin de aclarar algunas cosas que se habían sucedido en los últimos tiempos respecto de la provincia, ya sea en lo que se refiere a la vida institucional como administrativa de ella.

"Expusimos nuestra idea y verdad con respecto a las distintas áreas —dijo— y reiteramos nuestra filosofía, sustentada desde el primer momento, de mantener los ministerios "cruzados", por ser la forma de conseguir la anrelada integración propuesta por el Gral. Perón antes del año 1973 y en su transcurso".

Con relación a los conceptos sustentados por el ministro del Interior, señaló que con gran claridad de pensamiento plantea cuáles son los problemas de gobierno y cuáles los partidarios; cuales son los institucionales y cuáles los referidos a política partidaria

Gobernador hasta 1977

"No hablamos de política partidaria —continuó el ministro— ya que no nos compete adentrarnos en los problemas internos del justicialismo".

A una pregunta sobre si el Dr. Sylvestre Begnis había salido fortalecido, luego de la entrevista mantenida en la capital federal respondió: "El Dr. Sylvestre Begnis, mientras no existan problemas institucionales —que pueden producirse en esta como en cualquier provincia—, seguirá siendo gobernador hasta 1977".

Más adelante dijo que conocía la jerarquía de los conductores del justicialismo y que estaba seguro que sus planteos se realizarán dentro del marco que corresponde. "La provincia, como todas las del país, necesitan un clima de paz y tranquilidad y nadie se va a exceder de ciertas normas que lo hagan responsable de sacar a la provincia de su situación de normalidad".

En el transcurso de la entrevista —dijo Galaretto— expresé nuestro pensamiento de coincidencia con las mayorías nacionales e indicamos, que la gran cantidad de funcionarios renunciantes justicialistas, avalaba nuestra posición de que el gobierno de la provincia era realmente compartido".

Queremos paz, concordia y trabajo —prosiguió— y no vamos a crear o producir hechos que lesionen la vida institucional. Naturalmente el gobierno nacional ha dado muestras de que valora estos hechos, no solamente en nuestra provincia, sino en todo el país. Y supongo —dijo— que ése es el pensamiento que seguirá rigiendo".

Finalmente indicó la necesidad de integrar rápidamente las carteras vacantes del gabinete para continuar la obra emprendida, y, agregó, que el gobierno de la provincia estaba dispuesto a mantener las cosas en un plano de cordura y responsabilidad; trabajo serio y profundo; respeto pleno a la ciudadanía y a los partidos políticos que trabajen en la provincia.

El lunes se conocerá la integración del gabinete provincial

Anoche, momentos antes de dejar su despacho de Casa de Gobierno, el gobernador Dr. Carlos Sylvestre Begnis dijo a "El Litoral", que en la tarde del lunes iba a dar a conocer la [illegible] total de su gabinete.

Señaló, además, que ese mismo día se informaría también sobre las designaciones de subsecretarios y directores generales.

En esa oportunidad se consultó también al ministro de Economía y Hacienda de la provincia, Dr. Oscar Angel Prece, sobre si iba a presentar su renuncia al cargo. La respuesta fue la siguiente: "Todavía soy titular de la cartera de Hacienda, todavía...".

Declaración del interventor en el Partido Justicialista

El interventor en el Partido Justicialista, distrito Sta. Fe, doctor Jorge Salomón, ha emitido una declaración referida a la decisión del Consejo nacional de dicha agrupación. Expresa lo siguiente:

"La resolución dejando sin

efecto el acuerdo político con el gobierno del Dr. Carlos Sylvestre Begnis, restándole la colaboración para pasar a actuar como fuerza opositora, sin perjuicio de otras razones, es la lógica consecuencia del accionar político del gobernador en estos dos últimos años, ya que consideró a su partido como fuerza mayoritaria y obró en consecuencia. No consultó al justicialismo en las grandes decisiones gubernativas y olvidó y no cumplió con el programa del gobierno prometido al pueblo en 1973. Por otra parte era un clamor del peronismo desde hace bastante tiempo.

"Quiero recalcar, además, la disciplina de todos los funcionarios peronistas del gobierno provincial, toda vez que, los tres ministros y todos los subsecretarios, como los funcionarios peronistas han presentado su renuncia al gobernador. Además, un número elevado, que considero superior a los 200 funcionarios y personal escalafonado, no político, han puesto sus renuncias a disposición del Consejo Nacional del partido, con lo que en cualquier momento, si así lo resuelve la autoridad, puede producirse el vacío total en el gobierno provincial de funcionarios y personal escalafonado peronistas.

"En adelante seremos oposición, pero recalcó una oposición constructiva que señalará las falencias de este gobierno provincial alejado del pueblo, para que en más el peronismo no siga siendo el receptáculo de los errores de este gobierno de provincia.

Finalmente destacó como "una brillante demostración de unidad partidaria, el acto realizado anoche en la ciudad de Rosario con la presencia del vicepresidente del Partido Justicialista, Sr. José Báez, y otras autoridades, lo que constituyó, además, una reafirmación de la doctrina peronista"

COMUNICADO DE LINEA POPULAR

La Junta Promotora del Movimiento Línea Popular de la provincia de Buenos Aires emitió un comunicado ante "la actitud asumida por el interventor del Movimiento de Integración y Desarrollo en la provincia de Santa Fe, diputado nacional Dr. Ricardo Sangiácono disponiendo la cancelación de la afiliación al mencionado partido del gobernador de Santa Fe y presidente del Movimiento Línea Popular, Dr Carlos Sylvestre Begnis, y a otros correligionarios de esta provincia.

En dicho comunicado se declara que el Dr. Sangiácono desconoce el texto expreso de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos, ley número 16.652, que en su artículo 31º apartado 2º señala que "la afiliación de un partido implicará la renuncia automática a toda afiliación anterior y su extinción..." El Dr. Sylvestre Begnis en su carácter de fundador y afiliado al Movimiento Línea Popular en la provincia de Santa Fe, dejó de pertenecer desde ese momento al partido político que hoy pretende expulsarlo.

Para tomar una medida tan ilegal como inconsulta hay que tener fundamentalmente autoridad suficiente para hacerlo —continúa la declaración—, y el dirigente del MID en la provincia de Buenos Aires, Dr. Sangiácono, no la tiene, ya que como legislador nacional hizo otorgar pensiones graciables a sus hijos, sobrinos y familiares directos, tal como consta en la página 117 números 3703, 3705, 3706, 3711 de la edición del tomo "Planilla Anexo a la Ley 20890, de la Imprenta del Congreso de la Nación, Buenos Aires año 1974.

Reiteró su renuncia el Sr. Possi

El presidente del Banco Provincial de Santa Fe, señor Marcelo H. Possi, según se informó, se entrevistó anoche con el gobernador, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, ratificando su renuncia presentada con fecha 15 del corriente, antes de iniciar su gira por el norte del país.

Mientras tanto ha trascendido que sería candidato a ocupar un alto cargo a nivel nacional. El martes próximo, por la mañana, el Sr. Possi reunirá a representantes del periodismo en su despacho de la citada entidad crediticia.

Del Sr. Amarilla

El Sr. Lucio Amarilla, integrante del directorio del Banco Provincial, informó que no es exacto que no haya presentado su dimisión, ya que adoptó y comunicó tal actitud con fecha 17 del mes actual.

Los "62" y CGT confirman la renuncia

En relación a la información aparecida en nuestra edición de ayer respecto de la no presentación de la renuncia del director en el Banco Provincial de Santa Fe, Sr. Lucio Amarilla, las mesas directivas de las "62 Organizaciones Peronistas" y la CGT de Santa Fe han dado un comunicado en el cual desmienten dicha versión. Al mismo tiempo informan que dicha renuncia consta ante las mencionadas entidades desde el 17 del actual, "como demostración de adhesión y disciplina a las directivas impartidas por el Movimiento Nacional Justicialista. Firman la aclaración el secretario general de las "62 Organizaciones, el vicegobernador Eduardo F. Cuello, y el secretario de prensa de la CGT-Santa Fe, senador Oscar Mesa.

En la Dirección de Prensa y Difusión

Ha trascendido que al menos por el momento, no se designaría una persona ajena a la repartición, como director general de Prensa y Difusión, sino que el cargo sería ocupado por el actual subdirector, Sr. Juan Tomás.

Renuncia en Inst. Penales

El Sr. Elbio Francisco Senn, que venía desempeñándose como secretario general ed Institutos Penales de la provincia, presentó recientemente su renuncia al cargo. De acuerdo con lo manifestado por el funcionario, el motivo de dicha decisión es para acogerse a los beneficios del retiro voluntario, después de más de 33 años de trabajar en la administración pública de la provincia.

De la Agrupación Peronista del MAG

La Agrupación Peronista del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) emitió un comunicado en el que dice que ante los hechos ocurridos que son de dominio público, manifiesta su total acatamiento a las directivas del Consejo Superior Justicialista, reafirmando una vez más su condición de verticales a la jefa del Movimiento Nacional Justicialista, compañera Eva Perón.

Asamblea y jornada de trabajo de la Fed. de Librerías

La comisión directiva de la Federación Argentina de Librerías, Papelerías y Actividades afines, en reemplazo del XVII Congreso Argentino de Libreros, que debió realizarse en Córdoba y fuera suspendido, como hemos informado, decidió convocar a una asamblea y jornada de trabajo que tendrá lugar entre los días 10 y 11 de octubre próximo en nuestra ciudad, conforme con el siguiente programa:

Día 10, a las 15, asamblea general ordinaria de la Federación Argentina de Librerías, Papelerías y Actividades afines; a las 21, cena de camaradería. Día 11, a las 9, simposio sobre el libro: de texto, de literatura, técnico y especializado, importaciones; a las 15, simposio sobre el papel: papelera escolar, comercial; próxima temporada escolar; condiciones de pago.

La jornada será clausurada con una cena ofrecida por Silvapen S. A.

Nuevo miembro en la Academia Nac. de la Historia

El martes 23 del corriente, en sesiones privada y pública presididas por su presidente profesor Ricardo Piccirilli, la Academia Nacional de la Historia recibirá a su nuevo miembro de número, Dr. Jorge N. Ferrari, quien ocupará el sitial 23, vacante por fallecimiento del Dr. José Luis Molinari.

El acto público será abierto con breves palabras por el Dr. Piccirilli, el cual hará entrega al recipiendario del diploma, medalla y collar académico que lo acreditan en el carácter de miembro numerario. Luego el académico de número, capitán de navío Humberto F. Burzio le dará la bienvenida, pronunciando el discurso de recepción en nombre de la Academia.

Finalmente el Dr. Ferrari disertará acerca de "El proceso de suplantación de la moneda hispanoamericana por la independiente".

Se exhibirán piezas numismáticas y bibliográficas sobre el tema de la conferencia.

Ofrece becas el I. Nac. de Ciencia y Técnica Hídricas

La presidencia del Instituto Nacional de Ciencia y Técnica Hídricas ha dispuesto establecer un régimen de becas internas para la capacitación de profesionales, técnicos y estudiantes en campos afines a la ciencia y la tecnología del agua.

El Centro Regional Litoral otorgará seis becas para cuya distribución se llamará a concurso a partir del 23 del corriente.

El monto a abonarse mensualmente a los becarios, oscilará entre los $ 1.000 y $ 4.000, según el tipo de beca, más un suplemento por título y subsidio familiar cuando corresponda, estando asimismo contemplada la posibilidad de conceder diversos beneficios tales como licencia anual por descanso, examen, maternidad, etc.

Se exigirá de los becarios su dedicación exclusiva a las tareas de adiestramiento e investigación para las cuales se otorga la beca, salvo el ejercicio de la función docente que no implique una interferencia o la contemplación de los estudios en su caso.

Las bases y condiciones del presente sistema de becas podrá consultarse a partir del 23 del corriente en Amenábar 2685.